



SECRETARÍA  
FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS  
CUEVA DE NERJA

Málaga a 19 de diciembre de 2025

**CERTIFICADO DE ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA EN LA SESIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2025**

**Asunto:** Contrato de servicios de limpieza y mantenimiento.

Por medio del presente documento se certifica que el Pleno de la Fundación, en sesión celebrada el día **19 de diciembre de 2025**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que se reproduce literalmente conforme al acta de la sesión:

***Se aprueba el expediente de contratación del contrato de servicios de limpieza y mantenimiento, incluyendo la memoria justificativa, el informe de necesidad, los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, así como la composición de la mesa de contratación y la delegación en la comisión de permanente de la tramitación hasta la adjudicación provisional.***

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN  
Francisco Javier Salas Ruiz

LA SECRETARIA  
Fdo: M Belén Moreno Santana

**Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja**  
Ctra. de Maro, s/n – 29787 - Nerja (Málaga)  
[cuevadenerja.es](mailto:cuevadenerja.es) – [admon@cuevadenerja.es](mailto:admon@cuevadenerja.es)

